

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 1,043,550 UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
CINCUENTA PESOS
: CONSUMO DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y COLEGIOS MUNICIPALES
: 16/09/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3973415	16/09/2013	950
FOLIO	3973417	16/09/2013	223,150
FOLIO	3973419	16/09/2013	493,950
FOLIO	3973421	16/09/2013	10,450
FOLIO	3973422	16/09/2013	10,450
FOLIO	3973424	16/09/2013	1,000
FOLIO	3973425	16/09/2013	120,700
FOLIO	3973426	16/09/2013	168,150
FOLIO	3973435	16/09/2013	14,750

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,043,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,043,550	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,043,550	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,043,550
	Sumas Iguales	2,087,100	2,087,100

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	23,019,585			
Total Comprometido	18,307,075			
Saldo x Comprometer	4,712,510			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4332